

12307

876688



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION
JPGG/PMM/JOS/JPS/HMH

OFICINA
DE
PARTES

106086 - 100M
124 A

MAT: Devolución PCI.

DEC. SECCIÓN 1ª N° 2855 / 24 AGO 2026
LAS CONDES,

DEC. SECCIÓN 2ª N° 4636 /
LAS CONDES, 25 AGO 2026

VISTOS: Artículos 12 y 15 del Decreto Ley N°3.063, de 1979, que establece Normas sobre Rentas Municipales; Solicitudes de Devolución del señor Victor Ponce Badilla, RUT: [REDACTED] con fecha 08.04.2026; Permisos de Circulación años 2025-2026 de la Municipalidad de Las Condes; Oficio Ord. N°238/2025 del Ministerio de Energía, Certificados de Devolución del Jefe del Departamento de Permisos de Circulación Nos. 233-234, de fecha 07.07.2026; Certificados del Tesorero Municipal Nos. 454-714-715/2026; Informe de Imputación N°4794, de fecha 10.08.2026 del Departamento de Finanzas; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal; Decreto N°2961/P2026, de fecha 07.07.2026 que establece orden de Subrogancia de la Alcaldesa, Administradora Municipal y Secretario Municipal;

CONSIDERANDO:

- Que existen las evidencias documentales que acreditan diferencias en pagos de Permisos de Circulación años 2025-2026, vehículo placa patente TLWC53-2 (vehículo eléctrico Ley N°21.505), pagados con fechas 31.03.2025, 21.03.2026 y 08.04.2026, en la Municipalidad de Las Condes, siendo procedente la devolución solicitada por el señor Victor Ponce Badilla, RUT: [REDACTED]

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, la devolución por la suma de \$1.289.813.-, al señor Victor Ponce Badilla, RUT: [REDACTED] por diferencias en pagos de Permisos de Circulación años 2025-2026, vehículo placa patente TLWC53-2, error en cobro, vehículo eléctrico Ley N°21.505.

2. **PAGUESE**, la suma de \$1.289.813.-, al señor Victor Ponce Badilla, RUT: [REDACTED]

3. **IMPUTASE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria:



Subtitulo : 26 OTROS GASTOS CORRIENTES
Ítem : 01 DEVOLUCIONES
Asignación : 002 DE PERMISO DE CIRCULACIÓN
Contra cuenta : 5610126001
Valor : \$1220696
Programas : \$1.220.696 TRANSITO



Asignación : 003 OTRAS
Subasignación : 001 OTRAS
Contra cuenta : 5610126001
Valor : \$69117
Programas : \$69.117 TRANSITO

4. **EMÍTASE**, por el Tesorero Municipal, el Comprobante de Egreso y gírese el cheque a nombre del señor Victor Ponce Badilla, RUT: [REDACTED]

5. **DEPOSÍTESE**, cheque en Cuenta [REDACTED] a nombre del señor Victor Ponce Badilla, RUT: [REDACTED]

6. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADORA MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

- Distribución:**
- Direc. de Control
 - Direc. de Tránsito y Transporte Público
 - Depto. de Finanzas
 - Depto. de Tesorería Municipal
 - Depto. de Permisos de Circulación
 - Oficina de Partes